

Oficio N° 9711

pog/jch
S. 82ª

VALPARAÍSO, 12 de septiembre de 2011

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a la enmienda propuesta por ese H. Senado al proyecto que modifica el Código del Trabajo en materia de descuentos a las remuneraciones para fines educacionales, correspondiente al boletín N° 6880-13.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 1165/SEC/11, de 6 de septiembre de 2011.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

PATRICIO MELERO ABAROA
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados